



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º 97, fecha: lunes, 20 de Mayo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBARES

ADJUDICACION MEDIANTE CONCURSO BAR PISCINA MUNICIPAL

1645

De conformidad con la Resolución de alcaldía de fecha 14 de mayo de 2024, n.º 2024-0076, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de concurso para la adjudicación del bar-restaurante de la piscina municipal de Albares, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Albares
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
2. Objeto del Contrato y tipo de licitación
 - a. Descripción del objeto y tipo de licitación: El arrendamiento de inmueble sito en el recinto de la piscina municipal, avenida de Almoguera, 2 con Referencia Catastral: 9120001VK9692S0001TW, destinado a bar restaurante.
 - b. Duración del contrato: 2 años, prorrogables por otros 2
3. Tramitación y procedimiento
 - a. Tramitación: Ordinaria
 - b. Procedimiento: Concurso
4. Presentación
 - a. El plazo de la presentación de ofertas será de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b. Modalidad de presentación: Manual
 - c. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Albares, Plaza de la Iglesia, 2 - 19112 Albares (Guadalajara) o en cualquier de las formas previstas en el pliego de condiciones particulares.



- d. Teléfono: 949 380101
- e. Correo electrónico: ayto.albares@hotmail.com
- 5. La constitución de la Mesa de Contratación, así como la fecha de celebración del acto de apertura de ofertas serán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.
- 6. El Pliego de condiciones administrativas particulares y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de las personas interesadas en las oficinas del Ayuntamiento de Albares y en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://albares.sedelectronica.es>

En Albares, a 16 de mayo de 2024. El Alcalde, Antonio Brihuega Rodríguez